

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: BIEN (ACTO PRIVADO)
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°11-2025-GOREMAD-OEC-1
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MADERA TORNILLO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IEI 267 CORAZON DE MARIA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS. DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. 267 CORAZON DE MARIA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DISTRITO DE TAMBOPATA , PROVINCIA DE TAMBOPATA , REGION MADRE DE DIOS (PRIMERA CONVOCATORIA)

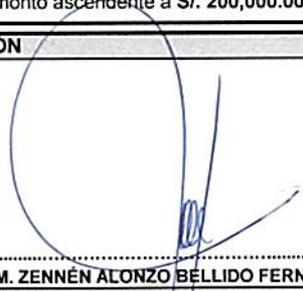
1	NÚMERO DE ACTA	0002-2025-GOREMAD/OEC-1
---	----------------	-------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 14 días del mes de marzo del año 2025, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 12:01 horas, se instala el OEC designado mediante FORMATO 1 N°002-2025-GOREMAD/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-GOREMAD/OEC-1., cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MADERA TORNILLO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IEI 267 CORAZON DE MARIA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS. DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. 267 CORAZON DE MARIA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DISTRITO DE TAMBOPATA , PROVINCIA DE TAMBOPATA , REGION MADRE DE DIOS, por un valor estimado de S/. 277,790.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA con 00/100 soles), a fin de realizar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.</p>
---	------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
OEC		LIC. ADM. ZENNEN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ	Titular	X	Dependencia:
			Suplente		ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

4	RESULTADOS FINALES			
De este modo, teniéndose el resultado tanto de la evaluación y calificación de las ofertas, se procedió a determinar el puntaje total, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el siguiente resultado:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Item Paquete	Puntaje Final	
1	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	1	105.00	
2	YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER	1	95.45	
3	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	1	91.30	
4	CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C.	1	88.24	
5	INOCENCIO ALANIA FIDEL	1	70.00	
6	HANCCO FLORES JAVIER	1	60.09	
7	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	1	58.33	
8	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	1	57.53	

5	ACUERDO ADOPTADO	<p>El integrante del OEC, por unanimidad, da por aprobado el resultado de la evaluación y calificación de las ofertas y de acuerdo a todo lo expuesto en el acta de ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, otorga la BUENA PRO al postor CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO con RUC: 10411784377, por un monto ascendente a S/. 200,000.00 (Doscientos Mil con 00/100 Soles)</p>
---	------------------	--

6	NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	<div style="text-align: center;">  LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ NOMBRE Y FIRMA DEL OEC </div>
---	--	---

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS: BIENES (ACTO PRIVADO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°11-2025-GOREMAD-OEC-1

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MADERA TORNILLO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IEI 267 CORAZON DE MARIA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS. DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. 267 CORAZON DE MARIA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DISTRITO DE TAMBOPATA , PROVINCIA DE TAMBOPATA , REGION MADRE DE DIOS (PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NUMERO DE ACTA | 001-2025-GOREMAD/OEC-1

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 14 días del mes de marzo del año 2025, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 09:36 horas, se instala el OEC, designado mediante designado mediante FORMATO 1 N°002-2025-GOREMAD/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-GOREMAD/OEC-1., cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MADERA TORNILLO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IEI 267 CORAZON DE MARIA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS. DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. 267 CORAZON DE MARIA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DISTRITO DE TAMBOPATA , PROVINCIA DE TAMBOPATA , REGION MADRE DE DIOS, por un valor estimado de S/. 277,790.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA con 00/100 soles), a fin de realizar la EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas al presente procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	LIC. ADM. ZENNEN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes en el SEACE los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	PACCO MONTESINOS DOMINGO	10024195177
2	SUSANO CHIRRE FLORENTINO ALEXANDER	10106269705
3	CCORAHUA MEJIA BARTOLOME	10239452286
4	GONZALES CCOYA PERCY YON	10410553746
5	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	10411784377
6	LOBATO DELGADO HECTOR II	10425769052
7	INOCENCIO ALANIA FIDEL	10428349925
8	YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER	10432834820
9	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	10440757176
10	CHURA PAUCAR JHON	10444464998
11	MAMANI CUCHICARI WILSON	10461891727
12	ORUE CRUZ MARY DEYSI	10465940242
13	AYMA HURTADO FRAY	10482867176
14	QUISPE PHACCSE REINA MARINA	10487547340
15	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	10737038691
16	GONZALES APAZA RANDY STEVENS	10739472682
17	HANCCO FLORES JAVIER	15442455071
18	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	20454351305
19	INDUSTRIAL MADERERA Y MUEBLERIA GUADALUPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20542644886
20	FURNITURE PERU S.A.C	20549789103
21	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	20566394201
22	INNOVACION TECNOLOGICA DE ALTOS ESTUDIOS PROFESIONALES ITAEP	20601801273
23	"SVIMULT S.A.C."	20602253768
24	MADERERA DEL SUR LIMASCA E HIJOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603442483
25	SERGENCOR CONTRATISTAS & SERVICIOS E.I.R.L.	20607645524
26	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	20608132288
27	EMPRESA INNOVACION TECNIFICADA METALMECANICA M & A S.A.C.	20609021684
28	CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C.	20610328955
29	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas via plataforma electronica de SEACE., que a continuacion se detalla:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Item	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	10411784377	1	13/03/25	23:39:18
2	YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER	10432834820	1	13/03/25	19:30:21
3	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	20608132288	1	13/03/25	23:58:28
4	CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C.	20610328955	1	13/03/25	23:35:13
5	INOCENCIO ALANIA FIDEL	10428349925	1	13/03/25	19:25:14

6	HANCCO FLORES JAVIER	15442455071	1	13/03/25	21:13:02
7	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	10737038691	1	13/03/25	21:20:53
8	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	20454351305	1	13/03/25	22:16:32

6 Acto seguido, se procede con la descarga de ofertas de la plataforma de SEACE, para la verificación de las ofertas de los mencionados postores y se prosigue con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases Integradas.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admite, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los requerimientos técnicos mínimos:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o representante común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	1
2	YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER	10432834820	YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER	1
3	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	20608132288	SILVESTRE YANA ELVIS SAUL	1
4	CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C.	20610328955	AÑANCA MAMANI URIEL	1
5	INOCENCIO ALANIA FIDEL	10428349925	INOCENCIO ALANIA FIDEL	1
6	HANCCO FLORES JAVIER	15442455071	HANCCO FLORES JAVIER	1
7	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	1
8	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	20454351305	LEYVA MENDOZA SANTIAGO	1

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO
8.1.1	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO	
	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO, presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO, oferta a S/.200,000.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 100.00 puntos para el ITEM 01(PAQUETE).		
8.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER
8.2.1	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO	
	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER, presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER, oferta a S/.220,000.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 90.91 puntos para el ITEM 01(PAQUETE).		
8.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.
8.3.1	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO	
	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L., presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L., oferta a S/.230,000.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 86.96 puntos para el ITEM 01(PAQUETE).		

8

8.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C.
FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO		
8.4.1	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C. , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
	De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C. , oferta a S/.238,000.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 84.03 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .	
8.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°5	INOCENCIO ALANIA FIDEL
FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO		
8.5.1	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: INOCENCIO ALANIA FIDEL , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
	De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: INOCENCIO ALANIA FIDEL , oferta a S/.299,999.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 66.67 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .	
8.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6	HANCCO FLORES JAVIER
FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO		
8.6.1	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: HANCCO FLORES JAVIER , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
	De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: HANCCO FLORES JAVIER , oferta a S/.349,500.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 57.22 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .	
8.7	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 7	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA
FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO		
8.7.1	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
	De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA , oferta a S/.360,000.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 55.56 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .	
8.8	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 8	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.
FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO		
8.8.1	El responsable de Organo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L. , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases.	
	se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones.	
	De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L. , oferta a S/.365,000.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 54.79 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo a la evaluación de las ofertas realizadas, los siguientes postores accedieron a la etapa de la calificación de la oferta y son los siguientes:

Orden de Preferencia Obtenida	Nombre o razón social del postor	Ítem	(A) PUNTAJE DE OFERTA	(B) PUNTAJE TOTAL	(C) ANEXO N° 10, (5% de B)	PUNTAJE FINAL (b+c)
1	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	1	100.00	100.00	5.00	105.00
2	YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER	1	90.91	90.91	4.55	95.45
3	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	1	86.96	86.96	4.35	91.30
4	CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C.	1	84.03	84.03	4.20	88.24
5	INOCENCIO ALANIA FIDEL	1	66.67	66.67	3.33	70.00
6	HANCCO FLORES JAVIER	1	57.22	57.22	2.86	60.09
7	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	1	55.56	55.56	2.78	58.33
8	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	1	54.79	54.79	2.74	57.53

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El Comité de selección, seguidamente procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en las bases, los cuales quedaron de la siguiente manera:

Orden de Prelacion Obtenida	Nombre o razón social del postor	Item	Consignar las razones para la calificación y descalificación (si corresponde)
1	CASAS HINGO MANUEL TIOFILO	1	CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
2	YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER	1	CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
3	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	1	CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
4	CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C.	1	CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
5	INOCENCIO ALANIA FIDEL		CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
6	HANCCO FLORES JAVIER		CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
7	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	1	CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.
8	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	1	CALIFICADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.

ACUERDO ADOPTADO

10 El miembro del OEC, por Unanimidad, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de la ofertas de los postores, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro adjunto que forma parte del Acta.

NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

11

LIC. ADM. ZENNÉN ALONZO BELIDO FERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL OEC

ANEXO N°01

- 2.2.1. CONTENIDO DE LAS OFERTAS
 2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria
 2.2.1.2. Documentación de presentación facultativa

N°	RUC	POSTOR	DOC. PRESENTACION OBLIGATORIA							DOCUMENTACION FACULTATIVA			ESTADO
			a) (Anexo N° 1)	b)	c) (Anexo N° 2)	d) (Anexo N° 3)	e) (Anexo N° 4)	f) (Anexo N° 5)	g) (Anexo N° 6)	a)	b) (Anexo N° 10) (5% por tener la condición de micro y pequeña empresa)	c) (Anexo N° 7)	
1	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	SI	SI	SI	SI	90 DIAS	NO CORRESPONDE	200,000.00	NO	SI	SI	ADMITIDO
2	10432834820	YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER	SI	SI	SI	SI	90 DIAS	NO CORRESPONDE	220,000.00	NO	SI	SI	ADMITIDO
3	20608132288	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	90 DIAS	NO CORRESPONDE	230,000.00	NO	SI	NO	ADMITIDO
4	20610328955	CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C.	SI	SI	SI	SI	90 DIAS	NO CORRESPONDE	238,000.00	NO	SI	SI	ADMITIDO
5	10428349925	INOCENCIO ALANIA FIDEL	SI	SI	SI	SI	90 DIAS	NO CORRESPONDE	299,999.00	NO	SI	SI	ADMITIDO
6	15442455071	HANCCO FLORES JAVIER	SI	SI	SI	SI	90 DIAS	NO CORRESPONDE	349,500.00	NO	SI	NO	ADMITIDO
7	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	SI	SI	SI	SI	90 DIAS	NO CORRESPONDE	360,000.00	NO	SI	NO	ADMITIDO
8	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	90 DIAS	NO CORRESPONDE	365,000.00	NO	SI	NO	ADMITIDO

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	RUC	POSTOR	3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
			B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
			EXPERIENCIA EN FACTURACION/ ACTIVIDAD
1	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	SI
2	10432834820	YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER	SI
3	20608132288	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	SI
4	20610328955	CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C.	SI
5	10428349925	INOCENCIO ALANIA FIDEL	SI
6	15442455071	HANCCO FLORES JAVIER	SI
7	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	SI
8	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	SI

CAPÍTULO IV
FACTORES DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN ECONÓMICA

VALOR REFERENCIAL			S/. 277,790.00		(a)	(b)	PUNTAJE FINAL (b+c)	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACIÓN
N°	RUC	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTA ECONOMICA S/.	% DEL VALOR REFERENCIAL					
1	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	200,000.00	72.00	100.00	5.00	105.00	1	
2	10432834820	YUCRA CHILLIHUANI JUAN CLAVER	220,000.00	79.20	90.91	4.55	95.45	2	
3	20608132288	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	230,000.00	82.80	86.96	4.35	91.30	3	
4	20610328955	CONTRATISTAS GENERALES JUNGLE WORL S.A.C.	238,000.00	85.68	84.03	4.20	88.24	4	
5	10428349925	INOCENCIO ALANIA FIDEL	299,999.00	107.99	66.67	3.33	70.00	5	
6	15442455071	HANCCO FLORES JAVIER	349,500.00	125.81	57.22	2.86	60.09	6	
7	10737038691	CHACON HIDALGO LUZ XIMENA ASUNTA	360,000.00	129.59	55.56	2.78	58.33	7	
8	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	365,000.00	131.39	54.79	2.74	57.53	8	